

Jose Luis Navarro Martin, funcionario de la Diputación Provincial, a petición de la Mesa de Contratación, emite el siguiente INFORME sobre valoración de la Programación Técnica del sobre Nº 2 de las ofertas presentada por los licitadores para el contrato de obras TERMINACION DE LA PLAZA SAN ESTEBAN EN FINES (44 PIM 2018 BI)

Según los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, (en adelante PCAP), los criterios a valorar en el presente informe son:

“Programación técnica: se incluirá el compromiso del licitador sobre el plazo de ejecución de las obras, no pudiendo superarse el plazo máximo indicado en el Anexo 1. Se debe elaborar la programación de la obra y se incluirá un diagrama de Gantt. La programación deberá indicar los medios personales y materiales asignados en cada momento de la ejecución de la obra.

Esta documentación se presentará en formato PDF con un tamaño no superior a 10 MB. Tendrá una extensión no superior a 20 páginas en formato A4, con letra tipo Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5 y márgenes derecho e izquierdo de 2 cm. Además se incluirá una página adicional, un diagrama de Gantt, en formato máximo de A3. El incumplimiento de este requisito supondrá la no valoración de la proposición presentada y en consecuencia la exclusión de la licitación

“En los criterios para adjudicación la valoración de los Criterio de juicio de valor:

- *Programación técnica: 25 puntos*

Para valorar este criterio se atenderá a la programación que permita una ejecución más eficaz de la obra mediante la correcta conjunción de los medios humanos y materiales puestos a disposición de la misma. Se tendrá en cuenta, por separado, los parámetros que se indican a continuación, correspondiendo a cada uno de ellos la puntuación que se indica

- a) *Programacion y Diagrama de Gantt..... Hasta 5 puntos*
- b) *Análisis del proyecto y conocimiento del medio..... Hasta 5 puntos*
- c) *Proceso constructivo y organización de la obra..... Hasta 5 puntos*
- d) *Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados.... Hasta 5 puntos*
- e) *Cualificación de los medios humanos y materiales... Hasta 5 puntos*

Para su valoración, la programación deberá guardar la debida congruencia con el plazo del proyecto, pudiendo la Mesa de contratación rechazar, previa audiencia del interesado, la oferta incongruente o de muy difícil cumplimiento. El plazo de la obra será siempre el previsto en el proyecto, debiendo en la oferta justificar su propia organización y medios para poderlo realizar con un mejor control y calidad de la ejecución de la misma. El incumplimiento de este requisito por proponer un plazo superior al establecido en el proyecto supondrá en consecuencia, la exclusión del procedimiento de licitación. Si el plazo es inferior, no se valorará ni adquirirá carácter contractual.

Criterios de aplicación puntuación según PCAP

A continuación, en base a la norma de aplicación de la puntuación según PCAP, procedemos a explicar los criterios aplicados para la valoración de cada uno de los licitadores

Código Seguro De Verificación:	0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Navarro Martin - Jefe de Seccion de Residuos Y Gestion Ambiental	Firmado	22/08/2018 10:26:45
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==		



a) Programación y Diagrama de Gantt..... hasta 5 puntos

En este apartado se valora la correcta programación de los trabajos y su adaptación a las singularidades de la empresa, realizando un diagrama pormenorizado de los distintos capítulos adaptados a su personal y sus equipos, calculando los rendimientos de cada uno de estos y que con ello permitan la justificación detallada del programa de trabajos realizado.

Aplicando esta metodología los resultados obtenidos son:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PLAZO EN DIAS	PUNTOS PROGRAMACION MAX 5P
1	AGUAEMA SL	60*	2,00 ●
2	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS	90	5,00
3	OBRASERV SL	65*	3,00
4	PABLO RODRIGUEZ SL	90	3,00
5	TAGILIS SL	75*	2,00

A las empresas señaladas con un (*), se les acepta el plazo inferior, pero no se valora la reducción del plazo, según lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas particulares.

(●) En la documentación facilitada por la empresa AGUAEMA SL, no se aporta Programa de Trabajos, si el proceso de cálculos con rendimientos.

Código Seguro De Verificación:	0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Navarro Martin - Jefe de Seccion de Residuos Y Gestion Ambiental	Firmado	22/08/2018 10:26:45
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==		



b) Análisis del proyecto y conocimiento del medio..... hasta 5 puntos

En este apartado se valora la correcta interpretación del proyecto, la realización de visitas a la obra, aportación de fotografías, la localización de zonas de acopio, la ubicación de plantas de suministro de los distintos materiales, de la gestión de residuos, etc., de un modo resumido, y específico para la obra en cuestión y no genérico, así como si se ha detectado algún problema que produzca incidencias en la ejecución de la obra.

De esta forma, la puntuación obtenida por los licitadores es de:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	ANALISIS PROYECTO Y CONOCIMIENTO DEL MEDIO MAX 5 P
1	AGUAEMA SL	4,50
2	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS	4,50
3	OBRASERV SL	4,00
4	PABLO RODRIGUEZ SL	4,20
5	TAGILIS SL	4,00

Código Seguro De Verificación:	0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Navarro Martin - Jefe de Seccion de Residuos Y Gestion Ambiental	Firmado	22/08/2018 10:26:45
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==		



c) Proceso constructivo y organización de la obra..... Hasta 5 puntos

En este apartado se valora la capacidad de los licitadores para sintetizar las diversas obras a ejecutar, el proceso constructivo en el cronológico de los trabajos, con lógica, y que ha servido a la hora de la elaboración del programa de trabajos. Estos elementos a valorar son, replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales o instalaciones, ejecución de las principales unidades que forman el proyecto, descritas de forma sucinta su ejecución y las interferencias con otras unidades, tratamiento de la seguridad en la obra, así como de los residuos generados, el orden y la limpieza de las obras. Valoramos la claridad y sencillez en la descripción de los procesos y unidades que forma la obra en sí.

De esta forma, la puntuación obtenida por los licitadores es de:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	PROCESO CONSTRUCTIVO Y ORGANIZACIÓN DE LA OBRA MAX 5 P
1	AGUAEMA SL	3,00
2	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS	4,00
3	OBRASERV SL	4,00
4	PABLO RODRIGUEZ SL	4,30
5	TAGILIS SL	3,00

Código Seguro De Verificación:	0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Navarro Martin - Jefe de Seccion de Residuos Y Gestion Ambiental	Firmado	22/08/2018 10:26:45
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==		



d) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados..... Hasta 5 puntos

En este apartado se valora el estudio particularizado de las afecciones que las obra a ejecutar producirán en los accesos a las viviendas si las hay, a los negocios o industrias, a las carreteras o caminos, etc. También se valora si el licitador ha detectado servicios que puedan ser afectados por las obras y las soluciones planteadas para minimizar estas. No se valora aquellas explicaciones que son genéricas y generales, las que no se particularizan para la obra que estamos analizando. También se valora la disponibilidad de equipos de detección de servicios, así como personal para la señalización y el mantenimiento de accesos.

La puntuación obtenida por los licitadores es de:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	MANTENIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y SERVICIOS AFECTADOS MAX 5 P
1	AGUAEMA SL	4,00
2	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS	4,00
3	OBRASERV SL	3,00
4	PABLO RODRIGUEZ SL	4,00
5	TAGILIS SL	2,00

Código Seguro De Verificación:	0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Navarro Martin - Jefe de Seccion de Residuos Y Gestion Ambiental	Firmado	22/08/2018 10:26:45
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==		



e) Cualificación de los edios humanos y materiales..... Hasta 5 puntos

En este apartado se valoran los medios humanos (cualificación y experiencia del personal) y materiales (calidad de la maquinaria) que el licitador propone para la realización de las obras. Ambos medios inciden directamente en la elaboración del programa de trabajos, y este, junto con los rendimientos, es el que nos indica el plazo de ejecución. La coherencia entre los medios asignados y los rendimientos es fundamental para la ejecución de la obra en el plazo ofertado. No se valora la simple relación de medios genéricos de la empresa, si no, los que se dispondrá para la ejecución de las unidades a ejecutar.

La puntuación obtenida por los licitadores es de:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES MAX 5 P
1	AGUAEMA SL	4,00
2	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS	4,00
3	OBRASERV SL	4,00
4	PABLO RODRIGUEZ SL	4,00
5	TAGILIS SL	4,00

Código Seguro De Verificación:	0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Navarro Martin - Jefe de Seccion de Residuos Y Gestion Ambiental	Firmado	22/08/2018 10:26:45
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==		



Resumen Puntuación de los Criterios de Juicio de Valor

Se adjunta cuadro resumen de los puntos obtenidos por los licitadores.

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL
1	AGUAEMA SL	17,50
2	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS	21,50
3	OBRASERV SL	18,00
4	PABLO RODRIGUEZ SL	19,50
5	TAGILIS SL	15,00

Código Seguro De Verificación:	0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Navarro Martin - Jefe de Seccion de Residuos Y Gestion Ambiental	Firmado	22/08/2018 10:26:45
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/0jBguEdJg1swXrThjNAZ9A==		

